



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 03 de diciembre de 2024

UNA N° 1194 /2024

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de remitir adjunto la NOTA CONES DGP N° 698/2024, Expediente CONES: 1341-24-U01 y Mesa de Entrada N° 2491/2024, referente al Proyecto Educativo de la Maestría en Biología de la Conservación, modalidad A Distancia, correspondiente a la Sede Central - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

Al Señor  
Prof. Lic. **CONSTANTINO GUEFOS KAPSALIS**, MAE, Decano  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
San Lorenzo



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2024

UNA N° 1195/2024

Señor Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de invitarle a la Universidad Nacional de Asunción (UNA) para seguir estrechando lazos de cooperación interinstitucional que contribuyan por medio de la docencia, investigación y extensión con el desarrollo y progreso de los estudiantes, docentes y graduados de nuestros países. **La fecha propuesta es el jueves 12 de diciembre de 2024, a las 11:00 h en el Edificio del Rectorado de la UNA, sito en la ciudad de San Lorenzo.**

Para coordinar los detalles inherentes a su visita, sírvase contactar con la Lic. PATRICIA MARIA BAREIRO CARDOZO, Directora de Gabinete del Rectorado: [gabinete@rec.una.py](mailto:gabinete@rec.una.py) o al número telefónico: 0992446991.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y desearle el mayor de los éxitos en sus funciones.

ZULLY  
CONCEPCION  
VERA DE MOLINAS

Firmado digitalmente  
por ZULLY  
CONCEPCION VERA  
DE MOLINAS

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

Al Señor

**ALONSO CHAVERRI SUAREZ**, Representante en Paraguay

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595-021-3285380, 595-21-3285997

CP: 2160, San Lorenzo, Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2024

UNA N° 1198 /2024

Estimado Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que a través de un proceso de vigilancia tecnológica realizado por Gestores Tecnológicos del Centro de Transferencia de Tecnología y Resultados de la Investigación (CETTRI) de nuestra Universidad, se ha identificado una posible patente, derivada de un Trabajo Final de Grado (TFG) denominado; **"Desarrollo de una Herramienta de Rehabilitación del Equilibrio de Bajo Costo Basado en la Medida del Centro de Masa y Ejercicios Terapéuticos de Posturografía Dinámica Computarizada, Utilizando un Sensor de Profundidad 3D"**, y defendido el pasado viernes 4 de octubre de 2024, por RICARDO JHOSUÉ ROMERO RAMÍREZ en la FIUNA.

Este hallazgo representa una oportunidad significativa para la institución, ya que el desarrollo identificado posee características de originalidad e innovación que podrían ser protegidas a través de una patente. Según lo establecido por la normativa vigente, contamos con un **plazo de un año de gracia**, a partir de la fecha de la defensa para presentar la solicitud formal ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

En este sentido, solicito su autorización para proseguir con los trámites de redacción de la solicitud de patente, coordinado por gestores tecnológicos del CETTRI y la colaboración del autor del TFG y sus tutores; el Prof. Dr. Ing. DIEGO GALEANO y la Prof. M.Sc. Ing. MIRTA MORÁN MALDONADO, para el ingreso de una nueva solicitud de patente enmarcado en lo dispuesto por el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNA.

Confío en que, con el compromiso y esfuerzo conjunto, podremos avanzar en esta iniciativa, consolidando a nuestra Universidad como un referente en innovación y transferencia de conocimiento.

Se anexa Formulario de Declaración de Invención (Disclosure Form).

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

Al Señor

Prof. Dr. **RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ**, Decano

Facultad de Ingeniería

Presente



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [rectora@una.py](mailto:rectora@una.py)

Telefax: 595-021-3285380, 595-21-3285997

CP: 2160, San Lorenzo, Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de diciembre de 2024

UNA N° <sup>1208</sup>...../2024

Estimada Señora Directora Nacional:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar el urgente trámite de los registros de marcas presentados bajo los siguientes expedientes:

- 1) Expediente N° 2466089, clase 41  
Denominación: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, VITAM IMPENDERE VERO, 1889 REPÚBLICA DEL PARAGUAY (slogan)
- 2) Expediente N° 2466084, clase 42  
Denominación: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, VITAM IMPENDERE VERO, 1889 REPÚBLICA DEL PARAGUAY (slogan)
- 3) Expediente N° 2466048, clase 42  
Denominación: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN UNA
- 4) Expediente N° 2466039, clase 41  
Denominación: Universidad Nacional de Asunción UNA
- 5) Expediente: 2466037, clase 42  
Denominación: Universidad Nacional de Asunción UNA
- 6) Expediente: 2466036, clase 41  
Denominación Universidad Nacional de Asunción UNA

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de proteger la identidad institucional de la Universidad Nacional de Asunción, debido a que hemos detectado el uso indebido de nuestro nombre y signos distintivos por parte de terceros sin autorización alguna.

Ante este contexto, resulta indispensable que se agilice el trámite de registro para contar con la protección legal que otorgan los derechos marcarios y así poder tomar las medidas legales correspondientes contra estas actividades ilícitas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULEY VERA DE MOLINAS**

RECTORA

A la Señora

Abg. **CLAUDIA LORENA FRANCO QUEVEDO**, Directora Nacional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Presente



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C.Elect.:rectora@una.py

Telefax: + 595 021 328 5380/328 5997

CC: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 de diciembre de 2024

UNA N° 1909 /2024

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2024/583 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se remite el Informe de visita de acompañamiento a la carrera de grado acreditada, realizada en el año 2024 conforme a la Resolución de la ANEAES N° 165/2022.

Al respecto, se remite el Informe de la Visita de Acompañamiento a la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental, sede San Lorenzo, dependiente de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

Al Señor  
Prof. Dr. **RUBEN ALCIDES LOPEZ SANTACRUZ**, Decano  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
San Lorenzo



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: + 595 - 021 - 3285380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de diciembre de 2024

UNA No 1210 /2024

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Resolución N° 290/2024 del 28 de agosto de 2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, "POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, SEDE SAN LORENZO, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD POLITÉCNICA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACION Y ACREDITACION DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL".

Al respecto, se remite en formato digital el Plan de Mejoras de la carrera de Ingeniería en Electricidad, sede San Lorenzo, dependiente de la Facultad Politécnica, en cumplimiento del Artículo 3° de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

A la Señora

Dra. **DINA MATIAUDA SARUBBI**, Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de diciembre de 2024

UNA N° 1236/2024

Señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar una reunión de trabajo con el equipo técnico encargado de la implementación del Registro Único del Estudiante en Universidades e Institutos Superiores, RUE-ES.

Este pedido obedece a la necesidad de coordinar con el equipo de trabajo referente a: 1. Las dificultades presentadas al momento de la inserción de los datos desde el sistema disponible en la UNA, al RUE-ES. 2. Un cronograma de actividades por fase de implementación, dado el volumen de datos, y la necesidad de contar con información precisa a ser transmitida a las facultades y sus filiales.

Al respecto, se propone realizar la reunión el día miércoles 11 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas, o en fecha y hora que usted proponga.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**

Rectora

Al Señor

Dr. **NELSON FEDERICO MORA PERALTA**, Viceministro

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de diciembre de 2024

UNA N° 1237/2024

Señor Embajador:

Por la presente me dirijo a Su Excelencia, con el objeto de poner a su conocimiento, que en representación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), estaré participando de una Visita Protocolar a la UNIVERSIDAD DE BRASILIA, Brasilia, Brasil, a realizarse del viernes 12 al lunes 16 de diciembre de 2024.

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

A Su Excelencia  
**JUAN ANGEL DELGADILLO FRANCO,**  
Embajador de la República del Paraguay  
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA REPÚBLICA FEDERATIVA  
DEL BRASIL  
Presente



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8  
CC: 910, Asunción - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 11 de diciembre de 2024

UNA N°1251/2024

Señor Ministro Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poner a su conocimiento que el evento denominado **"INNOVATION DAY"** se llevará a cabo el lunes 16 de diciembre del 2024, a partir de las 09:00 horas, en el Salón Auditorio del Centro Nacional de Computación (CNC), situado en el Campus de la UNA en San Lorenzo.

Al respecto, el objetivo del evento es reunir a actores del Ecosistema de innovación y emprendimiento, brindando así un espacio para el intercambio de ideas, experiencias y conocimiento, fomentando de esta manera la colaboración entre emprendedores, empresas, instituciones académicas y el sector público.

En tal sentido, tengo a bien hacerle extensiva la cordial invitación a participar en dicha actividad, para lo cual se solicita la confirmación y/o designación de representantes al correo [director@incuna.una.py](mailto:director@incuna.una.py) o al celular 0982-589091, a la atención del Lic. Edgar Ortellado, Director de la INCUNA.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

Al Señor  
S.E. Prof. Dr. **BENJAMÍN BARÁN CEGLA**, Ministro - Presidente  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de diciembre de 2024

UNA N° 1267/2024

Señor Embajador:

Por la presente, me dirijo a Su Excelencia, para informar que en la Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario de esta casa de estudios, desarrollada en fecha 11 de diciembre de 2024, dicho órgano de gobierno ha aprobado otorgar al Sr. RAFAEL MARIANO GROSSI el Título Honorífico de Doctor Honoris Causa de la UNA, conforme a la Resolución N° 0687-00-2024.

La ceremonia de entrega de dicho título, será realizada el lunes 23 de diciembre de 2024, a las 15:00 h en el Salón Auditorio de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, situado en el Campus de la UNA, San Lorenzo. Adjunto la resolución y el programa.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**

VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO

A Su Excelencia

Señor **JUAN FRANCISCO FACETTI FERNANDEZ**, Embajador

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY EN AUSTRIA

Presente



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de diciembre de 2024

UNA Nº 1268.../2024

Estimado Decano:

Por la presente, me dirijo a usted muy respetuosamente, en el marco de la "CEREMONIA DE ENTREGA DEL TÍTULO HONORÍFICO DE DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN AL SR. RAFAEL MARIANO GROSSI", prevista el lunes 23 de diciembre de 2024, a las 15:00 h.

Al respecto, le solicito la reserva y el usufructo del Salón Auditorio de la Unidad Académica a su digno cargo para la realización de tan significativa ceremonia.

Cabe mencionar, la designación como punto focal para la coordinación de la actividad a la Lic. PATRICIA MARIA BAREIRO CARDOZO, Directora de Gabinete del Rectorado de la UNA, con correo electrónico: gabinete@rec.una.py y contacto telefónico 0992 446991.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES NUMBAY**  
VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO

Al Señor  
Prof. Arq. **JOSE GREGORIO INFRAN GUERRERO**, Decano  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
 C. Elect.: rectora@una.py  
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
 CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 16 de diciembre de 2024

UNA N° 1269 / 2024

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de remitir copia de la nota NHCD N° 2160 de fecha 11 de diciembre de 2024, de la Honorable Cámara de Diputados, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 44.875, por la cual remite la Declaración N° 766 "QUE EXPRESA SU RECONOCIMIENTO AL EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS, POR LA INVESTIGACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA "TERAPIA LARVAL", COMO ALTERNATIVA A LA AMPUTACIÓN DEL PIE DIABÉTICO".

Al respecto, se manifiesta la satisfacción y el orgullo de la Universidad Nacional de Asunción, de recibir este reconocimiento al Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas y se hace extensivo el agradecimiento y felicitaciones a los profesionales comprometidos en la labor diaria al servicio de la salud pública del país.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**  
 VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

Al Señor  
 Prof. Dr. **OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, Decano  
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
 San Lorenzo





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 23 de diciembre de 2024

UNA Nº 1304/2024

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar respetuosamente LA LIBERACIÓN DEL IVA Y DEL DERECHO ADUANERO POR EL REGIMEN 302/93 DONACIÓN, que afecta al DESPACHO DE IMPORTACIÓN NÚMERO 24002IC04028212J oficializado en fecha 29/11/2024 CONSIGNADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA) con RUC: 80005563-2, amparadas por la Guía Aérea Nro. XXX-FRA00003003; de fecha 28.10.2024, que dice contener la cantidad de un (1) BULTO CON 92,00 kilos brutos de EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIO; IAEA PO#202311247 IAEA PROYEC PAR7002, con todos sus accesorios de suministros de laboratorio para enviar a Paraguay bajo el Proyecto de OIEA Nº PAR7002, que constituye una donación de la OIEA. Así mismo en la guía aérea figura dicho proyecto y número de orden mencionado.

Adjuntamos Certificado de Donación del Proyecto OIEA-PAR7002, CERTIFICADO EMITIDO POR EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (IAEA en inglés) en donde certifica que los equipos y/o los materiales mencionados anteriormente están libres de impuestos directos, aranceles aduaneros, prohibiciones y restricciones por sus Estados miembros, consignados a la mencionada entidad pública.

El OIEA certifica además que la asistencia técnica relacionada con la adquisición de equipos y/o, materiales al Gobierno de Paraguay en relación con el Proyecto de Cooperación Técnica Nº PAR7002 se ha completado.

El OIEA también certifica que los equipos y/o materiales se proporcionan de forma gratuita como una contribución al Gobierno de Paraguay para la implementación del Proyecto de Cooperación Técnica mencionado más arriba.

Cabe mencionar que el gobierno de Paraguay ha designado a LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA) como su representante debidamente autorizado para reclamar el equipo y/o materiales en su nombre.

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado y atendiendo a la buena predisposición que los caracteriza me despido de Usted muy atentamente.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**

Departamento de Franquicias Fiscales

Presente



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 21 de diciembre de 2024

UNA N° 1332/2024

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de informar respecto a la designación del nuevo Embajador del Gobierno de Japón en Paraguay, Señor KATSUMI, ITAKAGI, quien ha comunicado a nuestra institución el compromiso de seguir fortaleciendo la excelente relación entre su país y la Universidad Nacional de Asunción.

En este sentido, a través de la oficina cultural de la Embajada de Japón, hemos recibido la manifestación de interés del nuevo Embajador KATSUMI ITAKAGI en brindar una **Conferencia Magistral sobre las relaciones bilaterales entre Japón y Paraguay**, dirigida a la comunidad académica de la UNA. Al respecto, consideramos que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sería un auditorio pertinente para la realización de tan relevante evento. La propuesta de la Embajada de Japón es realizar la conferencia entre las fechas comprendidas entre el 10 al 21 de marzo de 2025.

Creemos que esta conferencia ofrecería la oportunidad de fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas entre ambos países, así como fortalecer los lazos que ya existen. Agradeceríamos mucho contar con su apoyo y colaboración para llevar a cabo esta iniciativa y de ser favorable la respuesta, estaríamos coordinando los detalles logísticos con el equipo de la Embajada del Japón y la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales del Rectorado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

A la Señora  
Prof. Dra. **MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA**, Decana  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 27 de diciembre de 2024

UNA N° 1333/2024

Estimado Embajador:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia muy respetuosamente, y por su intermedio al plantel de colaboradores de la Embajada; para manifestar mis más sinceros agradecimientos por la excepcional y cálida hospitalidad recibida, durante mi estadía del 12 al 16 de diciembre de 2024, en el marco de la visita protocolar a la Universidad de Brasilia.

Asimismo, reafirmo el apoyo y la colaboración interinstitucional, para seguir garantizando una educación de calidad, dotada de herramientas y criterios innovadores, como eje potenciador del crecimiento; en beneficio de los miles de jóvenes soñadores, emprendedores y resilientes de nuestro país.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.



  
Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

A Su Excelencia

Señor **JUAN ANGEL DELGADILLO FRANCO,**

Embajador de la República del Paraguay

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA REPÚBLICA FEDERATIVA  
DEL BRASIL

Presente



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 30 de diciembre de 2024

UNA N° 1345/2024

Señor Rector:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos hacer mención al Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Nacional de Asunción de Paraguay y la Universidad Okayama de Japón.

Al respecto, en nombre de la Universidad Nacional de Asunción, me permito solicitar sus buenos oficios para el otorgamiento en carácter de donación de equipamientos médicos de primera necesidad para el Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas, que se detallan:

1. MRI Machine (Magnetic Resonance Imaging Machine)
2. CT Scanner (Computed Tomography Scanner)
3. C-arm X-ray Machine
4. Ureteroscope with Laser Lithotripsy, Resectoscope, Nephroscope
5. Anesthesia Machines
6. Multiparameter Patient Monitors
7. Mechanical Ventilators
8. Ultrasound Machine
9. Video Laparoscopy
10. Endoscopy Tower with Ligation Device and ERCP Capability

Asimismo, cabe destacar que de ser factible la citada donación, será de gran apoyo al mejoramiento de la atención directa a los pacientes que a diario acuden al Hospital de Clínicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más alta consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

Al Señor  
PHD. Dr. **NASU YASUTOMO**, Rector  
UNIVERSIDAD DE OKAYAMA



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 3285997, 3285380

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 30 de diciembre de 2024

UNA N° 1063/2024

Señor Presidente:

Me dirijo a usted en nombre de la Universidad Nacional de Asunción, en mi calidad de Rectora constituyendo domicilio en el Campus Universitario-San Lorenzo, correo electrónico institucional: rectora@una.py y teléfono: (595 21) 3285997, 3285380, a fin de solicitar cuanto sigue:

| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/SEDE/MODALIDAD: Licenciatura en Educación en Ciencias Sociales – Modalidad A Distancia - Facultad de Filosofía – Sede Central |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <b>CREACIONES</b>   |  |  |   |
| 1   | SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE UNIVERSIDADES   | SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES |   |
| <b>APROBACIONES</b>   |  |  |   |
| 2   | SOLICITUD APROBACIÓN CARRERA DE PREGRADO   | SOLICITUD DE APROBACIÓN CARRERA DE GRADO                   | X |
|   | SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL CAPACITACIÓN   | SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL ESPECIALIZACIÓN  |   |
|   | SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL MAESTRIA   | SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL DOCTORADO        |   |
| <b>ACTUALIZACIONES</b>  |  |  |   |
| 3   | SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA PREGRADO  | SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA DE GRADO                  |   |
|   | SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA POSTGRADO   |  |   |
| <b>REINGRESOS</b>   |  |  |   |
| 4   | REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL PREGRADO  | REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL POSTGRADO     |   |
|   | REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL GRADO   | REINGRESO EXPEDIENTE TRÁMITE CADUCADO                      |   |
| <b>OTROS PROCESOS</b>   |  |  |   |
| 5   | SOLICITAR CAMBIO DE DENOMINACIÓN CARRERA / TITULACIÓN / O PROGRAMA QUE CUENTA CON HABILITACIÓN | SOLICITAR HABILITACIÓN DE FILIAL                           |   |
|   | COMUNICAR CAMBIO DE AUTORIDADES  | COMUNICAR CAMBIO O MODIFICACIÓN DE ESTATUTO                |   |
|   | CONTESTAR TRASLADO PEDIDO DE INFORME PROCESO DE INTERVENCIÓN                                   | COMPLEMENTAR DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE Y PROCESO ADMITIDO |   |
| CANTIDAD DE FOJAS:  |  |  |   |

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

Al Señor  
Dr. **NELSON FEDERICO MORA PERALTA**, Presidente  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)  
Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 3285997, 3285380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 30 de diciembre de 2024

UNA N° 364 /2024

Señor Presidente:

Me dirijo a usted en nombre de la Universidad Nacional de Asunción, en mi calidad de Rectora constituyendo domicilio en el Campus Universitario-San Lorenzo, correo electrónico institucional: rectora@una.py y teléfono: (595 21) 3285997, 3285380, a fin de solicitar cuanto sigue:

| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/SEDE/MODALIDAD: Licenciatura en Lengua Inglesa - Modalidad A<br>Distancia – Instituto Superior de Lenguas |  |  |   |
|---|--|--|---|
| 1   | CREACIONES   |  |   |
|   | SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE UNIVERSIDADES   | SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES |   |
| 2   | APROBACIONES   |  |   |
|   | SOLICITUD APROBACIÓN CARRERA DE PREGRADO   | SOLICITUD DE APROBACIÓN CARRERA DE GRADO                   | X |
|   | SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL CAPACITACIÓN   | SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL ESPECIALIZACIÓN  |   |
|   | SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL MAESTRIA   | SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL DOCTORADO        |   |
| 3   | ACTUALIZACIONES  |  |   |
|   | SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA PREGRADO  | SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA DE GRADO                  |   |
|   | SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA POSTGRADO   |  |   |
| 4   | REINGRESOS   |  |   |
|   | REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL PREGRADO  | REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL POSTGRADO     |   |
|   | REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL GRADO   | REINGRESO EXPEDIENTE TRÁMITE CADUCADO                      |   |
| 5   | OTROS PROCESOS   |  |   |
|   | SOLICITAR CAMBIO DE DENOMINACIÓN CARRERA / TITULACIÓN / O PROGRAMA QUE CUENTA CON HABILITACIÓN | SOLICITAR HABILITACIÓN DE FILIAL                           |   |
|   | COMUNICAR CAMBIO DE AUTORIDADES  | COMUNICAR CAMBIO O MODIFICACIÓN DE ESTATUTO                |   |
|   | CONTESTAR TRASLADO PEDIDO DE INFORME PROCESO DE INTERVENCIÓN                                   | COMPLEMENTAR DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE Y PROCESO ADMITIDO |   |
| CANTIDAD DE FOJAS:  |  |  |   |

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

Al Señor  
Dr. **NELSON FEDERICO MORA PERALTA**, Presidente  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)  
Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 30 de diciembre de 2024

UNA N° 1365/2024

Señora Encargada de Unidad de Becas:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de hacer referencia a la Nota E/RS.GP/BECAS/256/2024 de fecha 22 de noviembre, recibida vía correo electrónico por la cual se solicita nomina actualizada de las carreras de grado y de tecnicatura superior habilitadas y/o acreditadas disponibles para el año académico 2025, en el marco del lanzamiento de las Becas Gobierno del Paraguay.

Al respecto, se remite en adjunto la nomina actualizada de las carreras de grado y de tecnicatura superior habilitadas y/o acreditadas, en respuesta a lo solicitado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
Rectora

A la Señora  
Lic. **MABEL BENITEZ**, Encargada de Unidad de Becas  
Secretaria de Becas  
ITAIPU BINACIONAL  
Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 30 de diciembre de 2024

UNA Nº 366/2024

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitar vuestra conformidad para renovar el Contrato para la prestación de servicio de calibración de materiales volumétricos de los laboratorios del CEMIT dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción celebrado entre la Facultad de Ciencias Química y el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2025 y 2026, a fin de obtener acreditaciones por las entidades reguladoras.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Prof. Dra. **ZULLY C. VERA DE MOLINAS**

Rectora

A la señora  
Prof. Lic. **CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Decana  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
San Lorenzo